

CLAVE UNO DOMINGO 13/12/15 MATUTINO

- 1) La sociedad "Verdad Digital, S. A. de C. V." entra en proceso de liquidación a través del Acuerdo de Disolución inscrito en el Registro de Comercio en fecha veintiocho de junio de dos mil catorce, nombrando a la vez a los liquidadores de la misma. En razón de lo anterior, los titulares de la sociedad presentan escrito a la DGII, informando tal situación y manifestando que ya no continúan sujetos a las disposiciones tributarias del Código Tributario, por lo que ha finalizado su responsabilidad en la administración de dicha sociedad. Como Abogado y Notario, qué opina Usted al respecto?
 - a) Que la no sujeción a las disposiciones tributarias y el cese de la responsabilidad en la administración de la sociedad, se da con el nombramiento de los liquidadores.
 - b) Que a partir del Acuerdo de Disolución, los liquidadores son los únicos sujetos a las disposiciones tributarias y responsables de la administración.
 - c) Que continúan sujetos a las disposiciones y normas tributarias, mientras no se efectúe la liquidación final.

- 2) El notario al conocer de diligencias que regula la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, queda facultado para entregar el expediente original al interesado en los siguientes casos:
 - a) Cuando conoce de un título supletorio.
 - b) Cuando conoce de diligencias de remediación de inmueble.
 - c) Todas las anteriores.

- 3) Julio Menjivar, Abogado y Notario de la República, contribuyente del IVA, es sancionado con una multa de \$1,000.00 por la Dirección General de Impuestos Internos, ya que en visita de auditores para una verificación, le solicitaron los documentos, libros financieros y de IVA, pero éstos no se encontraban en su bufett sino en la oficina de su contador, considerándolo como infracción por no tener autorización para el traslado de dichos libros y documentos.

Al respecto, el señor Menjivar le pide su opinión sobre qué debe hacer:

 - a) La multa ha sido bien impuesta, ya que no tenía autorización de traslado
 - b) Debe probar, que el traslado es justificado dado que las condiciones físicas de la oficina jurídica no es la adecuada para mantenerlos ahí.
 - c) Ninguna de las anteriores.

- 4) Erika ha sido víctima de violencia domestica por parte de su esposo, por lo que decide solicitar medidas de protección e iniciar en el juzgado de paz de la localidad el proceso de violencia intrafamiliar, su marido la convence de que no volverá a suceder, ella para asegurarse de lo anterior, le exige materializar el acuerdo, le pide a Ud. en calidad de notario que elabore un acta notarial, a fin de presentar al juzgado de paz, el acuerdo conciliatorio al que ha llegado, en el cual él se compromete a no volver a golpearla y ella a retirar la denuncia, ¿elaboraría Ud. el instrumento solicitado?
 - a) No, porque los delitos no son conciliables
 - b) No, porque los hechos de violencia intrafamiliar no son conciliables
 - c) Sí, porque lo único que Ud. haría es consignar un acuerdo de voluntades, a fin de surta efecto en el juzgado de paz.

- 5) Formalizaría ante sus oficios notariales un contrato de arrendamiento de marcas propiedad de una Sociedad, en favor de otra Sociedad para que esta última la use en los términos que se consignen en el contrato?
 - a) Sí, siempre y cuando en los Pactos Sociales de ambas Sociedades esté permitido negociar marcas.

- b) No, porque las marcas son de uso exclusivo de sus titulares.
- c) No, porque las marcas no pueden ser objeto de un arrendamiento.
- 6) Josefa entrega a Sebastiana \$20,000 a título de mutuo, pasan más de 10 años y Josefa no reclamó la deuda, por lo que el Juez respectivo a petición de la deudora declara prescrita la acción ejecutiva y la obligación contraída, cancelando la hipoteca que la garantizaba. Así las cosas es válido afirmar:
- a) Que la acreedora no puede reclamar la deuda, porque ésta se volvió una obligación natural.
- b) Si puede reclamar la deuda, porque el documento de mutuo que la acreditaba, como consecuencia de la prescripción, se volvió documento privado y de ser reconocido por la deudora, puede la acreedora reclamar la deuda.
- c) Ninguna de las anteriores
- 7) Carlitos, de 8 años de edad, ha sido invitado por su abuelo a conocer Estados Unidos; sin embargo, su madre murió y nunca llegó a conocer a su papá, el niño ha sido criado por su tía, quien posee un poder especial para sacar el pasaporte de Carlitos que se lo diera su hermana antes de morir. La tía le solicita a usted como notario que le elabore una autorización para tramitar la obtención de un pasaporte. ¿Qué haría usted?
- a) Elaboraría la autorización relacionando el poder especial que posee la tía del niño.
- b) No elaboraría la autorización porque usted no está facultado para hacerlo.
- c) Remitir a la tía al juez especializado de la Niñez y Adolescencia para que lo autorice.
- 8) Ambrosio, tiene una hija llamada Verónica, ésta fallece en agosto del año 2005, dejando como producto de su matrimonio a una hija llamada Andrea. Ambrosio fallece en septiembre del año 2015 dejando como herederos a su esposa y una hija más. Con respecto a la vocación sucesoral de Andrea DIGA:
- a) Andrea no tiene derecho a la herencia porque su madre no existía cuando falleció Ambrosio.
- b) Andrea tiene derecho a la herencia por medio del derecho de representación.
- c) Andrea tiene vocación sucesoria en la herencia de su abuelo, por el derecho de transmisión.
- 9) Mauricio trabaja para la empresa de seguridad "Te Protegemos S.A.", para realizar su trabajo le proporcionan una escopeta, le solicitan a Ud. como notario que legalice una autorización especial para la portación de la misma, Ud. requiere:
- a) La licencia y la matrícula original del arma de fuego
- b) La exhibición del arma de fuego y la matrícula
- c) La matrícula del arma de fuego
- 10) ¿Qué se requiere para que una escritura de constitución cooperativa de ahorro y crédito sea inscrita en el registro?
- a) Deberá presentarse a la Superintendencia del Sistema Financiero previamente para que le califique.
- b) Presentarla al registro correspondiente cumpliendo los requisitos de ley.
- c) Haber cancelado previamente los aranceles de ley.
- 11) Todos los accionistas de una Sociedad Anónima celebran un Acuerdo de Accionistas en documento privado, legalizado y autenticado ante un notario de la República, en el cual han estipulado que la Sociedad deberá dar Primera Opción de Desarrollar sus Proyectos de Construcción de Carreteras al Accionista Juan Francisco Magaña, pero la Junta Directiva de la Sociedad no reconoce dicho

acuerdo y otorga las Opciones a favor de otras personas. ¿Puede el Accionista Juan Francisco Magaña demandar a la Sociedad por incumplimiento del Acuerdo de Accionistas antes mencionado?

- a) Sí, porque la Junta Directiva está obligada a cumplir los acuerdos de Accionistas.
- b) Sí, porque es un acto documentado y suscrito por todos los Accionistas que conforman la Sociedad.
- c) No, porque se trata más bien de un contrato que contiene una estipulación por tercero y requiere en consecuencia su ratificación

12) La Escritura Pública de constitución de un partido político deberá contener:

- a) El domicilio legal del partido, estatutos, su visión, ideario, principios, objetivos y estrategia política.
- b) Su visión, ideario, principios, objetivos, el domicilio legal del partido, estatutos, la nómina de las autoridades provisionales.
- c) Ninguna de las anteriores.

13) Susana y Jorge deciden casarse, ella tiene un hijo de 15 años producto de una relación anterior, ambos desean que el adolescente lleve el apellido de él, pensando en que es más fácil que Jorge realice un reconocimiento de paternidad en la escritura pública del matrimonio; sin embargo, el adolescente se opone porque sabe que Jorge no es su papá, además dice que no le gusta el apellido de su padrastro. Usted en calidad de notario es contratado para llevar a cabo el matrimonio, ¿Lo haría?

- a) No, porque cometería los delitos de falsedad ideológica y falsedad material.
- b) No, porque cometería los delitos de falsedad ideológica y falsedad documental agravada.
- c) No, porque cometería el delito de suplantación y alteración del estado familiar.

14) ¿Formalizaría ante sus oficios notariales una Escritura Pública de Aumento de Capital Social de un Banco a realizarse por medio de suscripción y pago de Acciones de Tesorería, que ha sido Certificado por su Auditor Externo que dichas Acciones ya han sido suscritas y pagadas, sin haber mediado acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas que autorice el Aumento y la consecuente Modificación del Pacto Social?

- a) Sí, siempre y cuando así lo haya autorizado la Superintendencia del Sistema Financiero y se acompañe la Certificación de su Auditor Externo que las Acciones de Tesorería han sido suscritas y pagadas.
- b) Sí, pero haciendo al Representante Legal del Banco la advertencia que indica el inciso 2° del Art. 35 de la Ley de Notariado.
- c) No, porque al ser los Bancos Sociedades Anónimas de Capital Fijo, para todo acuerdo de aumento de capital social y modificación del Pacto Social, además de la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero y la Certificación de su Auditor, se requiere acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme se señala en los Arts. 176 inc. 2° y 224 romano I del Código de Comercio.

15) Ante sus oficios notariales se presenta el Representante Legal de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a efectos que formalice un Contrato de Compraventa de un Inmueble y le exhibe la Escritura de Constitución de dicha Sociedad que ha sido otorgada en el año de 1998 y por tanto, aparece en la Cláusula de Capital Social que éste asciende a la suma de CIENTO MIL COLONES, el cual se divide en dos participaciones sociales de CINCUENTA MIL COLONES cada una. ¿Procedería a otorgar la compraventa sobre la base de dicho Pacto Social?

- a) No, porque la Ley de Integración Monetaria en sus Arts. 7 y 10 establece que solamente puede continuar expresándose en Colones los salarios, sueldos y honorarios, así como los

precios de los bienes y servicios, en consecuencia su capital social y forma de representarlo debe estar expresado en dólares.

- b) Sí, porque es potestativo para ella expresar su capital social en dólares y a dividirlo en participaciones sociales que sean de 1 dólar o múltiplo de 1.
- c) No, porque para este año 2015 y después de la reforma del año 2008 al Código de Comercio, es una sociedad irregular por no expresar la representación de su capital social como lo establece actualmente el Art. 103 del Código de Comercio.

16) Al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas respectivo, se presenta para su inscripción un testimonio de escritura pública de compra-venta de un inmueble, que en sede registral aparece hipotecado a favor de la Cooperativa ACACCU de R.L. La actuación correcta del Registrador respectivo debe ser:

- a) Inscribir el testimonio de compra-venta, porque es válido en nuestra legislación la venta de un inmueble grabado con hipoteca.
- b) No la inscribe porque la Ley General de Asociaciones Cooperativas prohíbe la inscripción de inmuebles grabados con hipoteca.
- c) Ninguna de las anteriores.

17) La sociedad "El Encanto, S.A. de C.V.", en su giro normal de sus operaciones tiene un remanente de IVA del mes anterior por la cantidad de \$2,500.00, pero ha efectuado Retenciones de IVA a otros contribuyentes por \$1,000.00; En razón de lo anterior, al presentar su declaración de IVA, rebaja del remanente que poseía, el valor de la retención efectuada en el mismo mes. Para no tener ningún reparo y por ser Ud. el Asesor legal, le consultan si está bien aplicada la Ley tributaria. Cuál sería su respuesta?

- a) El impuesto retenido y percibido sólo puede deducirlo del crédito fiscal del mes.
- b) Sí, está bien aplicado el acreditamiento, por tener un remanente de IVA a su favor.
- c) Ninguna de las anteriores.

18) Usted como notario(a) elabora un testamento, en el cual, el testador dispone:

Que deja un tercio de sus bienes a su esposa; una quinta parte de sus bienes a su nieto; y el resto de sus bienes a su hijo. Así las cosas, el testador ha instituido:

- a) Una asignación a título singular.
- b) Una asignación a título universal.
- c) Una asignación a título universal y a título singular.

19) Uno de los atributos de la personalidad, es el patrimonio, el cual puede ser adquirido por una o varias personas, por uno de los medios regulados por el derecho. Este medio es:

- a) Por transmisión, por causa de muerte.
- b) Por transferencia entre vivos.
- c) Por compra-venta, donación o permuta.

20) Juan adquirió una vivienda con un préstamo que le otorgó el Fondo Social para la Vivienda, constituyendo a favor de este una hipoteca; siendo el caso, que la alquila para ayudarse a pagar la cuota, pero hace seis meses se encuentra desempleado, no pudiendo complementar su pago, razón por la cual le fue trabado un embargo por el FSV. Al momento de notificarlo lo hace por medio de sus inquilinos, a quienes les informan que a su vez deben desalojar porque el arrendamiento ha llegado a su fin. ¿Es cierta dicha afirmación?

- a) No, el embargo no afecta los derechos de terceros, por no ser los deudores principales.
- b) Sí, en el caso de una deuda hipotecaria a favor del FSV en el que exista embargo, pone fin al arrendamiento.
- c) No, el contrato de arrendamiento subsiste a un embargo y este le es oponible.